

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Coín, de corrección de errores en anuncio de publicación de las bases de varias plazas del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento. (PP. 757/2021).

Advertidos errores materiales en las bases de la convocatoria para cubrir por turno libre y oposición, cuatro plazas de funcionario de carrera del Cuerpo de la Policía Local, las bases de la convocatoria para cubrir por promoción interna y mediante concurso-oposición, dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local y las bases de la convocatoria para cubrir, por promoción interna y concurso-oposición, una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, publicadas, todas ellas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 1, de 4 de enero de 2021.

La Alcaldía-Presidencia, por resolución núm. 2021-0086, de fecha 3.3.2021, ha resuelto modificar la convocatoria en el sentido siguiente:

Proceder a la corrección del anuncio de publicación en el BOP de Málaga núm. 1, de 4 de enero de 2021, de las bases de la convocatoria para cubrir por turno libre y oposición, cuatro plazas de funcionario de carrera del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Coín (BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2021), en los siguientes términos:

- A) Donde dice: «Las citadas plazas adscritas a la Escala Ejecutiva...»
Debe decir: «Las citadas plazas adscritas a la Escala Básica...»
- B) Donde dice: «Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre...»
Debe decir: «Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre...»

Proceder a la corrección del anuncio de publicación en el BOP de Málaga núm. 1, de 4 de enero de 2021, de las bases de la convocatoria para cubrir por promoción interna y mediante concurso-oposición, dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Coín (BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2021), en los siguientes términos:

- A) Donde dice: «Las citadas plazas adscritas a la Escala Ejecutiva...»
Debe decir: «Las citadas plazas adscritas a la Escala Básica...»
- B) Donde dice: «Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre...»
Debe decir: «Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre...»

Proceder a la corrección del anuncio de publicación en el BOP de Málaga núm. 1, de 4 de enero de 2021, de las bases de la convocatoria para cubrir, por promoción interna y concurso-oposición, una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local de Coín (BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2021), en los siguientes términos:

- A) Donde dice: «...en el grupo C, subgrupo C1...»
Debe decir: «...en el grupo A, subgrupo A2...»
- B) Donde dice: «Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre...»
Debe decir: «Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre...»

Coín, 10 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Santos Cantos.